

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
DEPTO. COORDINACIÓN Y DIFUSION

TRADUCCION
LA PROTECCION CIVIL
EN SUIZA. ~~FRANCO~~ ^{FRANCO} - ESPAÑOL
C-721



LA PROTECCION CIVIL EN SUIZA

0178

BERNE 30/03. PRIMAVERA DE 1977
(6ta edición, basada en las cifras obtenidas en 1976)

LA PROTECCION CIVIL EN SUISA

y el rol que ella representa
en el marco de nuestra política y seguridad en la defensa general

Documentación/Conferencia dirigida y preparada por Robert Aeberhard, jefe de difusión de la Oficina Federal de la Protección Civil.

TABLA DE MATERIAS

lera Parte : La Protección Civil en Suiza.	Página
1.- Introducción	4
2.- La Protección Civil bajo la descarga de la critica	5 - 8
3.- Definiciones negativas (lo que la Protección Civil no es).	8 - 10
4.- Definiciones positivas (lo que la Protección Civil significa para Suiza).	10 - 12
5.- Balance positivo (un verdadero estado positivo)	12 - 15
6.- Balance negativo (un verdadero estado negativo)	15 - 17
7.- Evolución de la Protección Civil Suiza. (historia)	17 - 20
8.- La Concepción de la Protección Civil de 1971	20 - 28
9.- La repartición de las tareas	28 - 31
10.- Fraccionamiento de la Organización de la Protección Civil en una Comuna.	31 - 33
11.- La Instrucción de la Protección Civil.	33 - 34
12.- La Obligación de servir en la Protección Civil.	34 - 35
13.- Fases de Acción de la Protección Civil.	35 - 37
14.- Planificación General de la Protección Civil.	37 - 38
15.- Manual del uso del refugio y las instrucciones destinadas a los ocupantes del refugio.	38 - 40
16.- La Protección Civil, una organización de socorro en tiempos de paz.	40 - 42
17.- La colaboración entre el Ejército y la Protección Civil.	42 - 44
18.- La Protección Civil no debe confundirse con el Servicio Civil.	44 - 46

2da Parte : La importancia estratégica de la Protección Civil	Página
19.- El fin de la política de seguridad y los medios de que disponemos para defender esta política.	46 - 47
20.- Formas modernas de amenaza	47 - 50
21.- La importancia estratégica de la Protección Civil.	50 - 51
22.- La protección de la población.	51 - 53
23.- La Protección Civil - nuestra oportunidad de vivir.	53 - 53

1era PARTE

1. INTRODUCCION

Estimados auditores y

Estimados lectores.

Esta exposición tiene como verdadero fin introducirlos en lo que se refiere a la Protección Civil, y confrontarlos con una serie de problemas que las personas responsables de hoy en día están llamadas a resolver para la Protección Civil del mañana.

La colección de documentos que encontrará en el anexo esta destinada a ilustrar el texto de la conferencia.

2. LA PROTECCION CIVIL BAJO LA DESCARGA DE LA CRITICA

Me permito recordarles la vieja anécdota del hombre al que le habían prestado un bidón, el cual devolvió a su propietario en mal estado y con un hoyo.

A los reproches del dueño del bidón, el otro respondió :
"Primero ud. nunca me ha prestado un bidón.
Segundo, le he devuelto el bidón intacto.
Y tercero, el hoyo lo tenía antes que me lo prestara".

Hasta hace poco tiempo podíamos ser testigos de argumentos del mismo tipo; no había más que seguir los debates suisos y por otra parte los relacionados con los términos "protección civil" y "protección de la población civil". Al recordar la anécdota del hombre del bidón, la discusión sobre la protección civil, ahora podría tener un tono más suave :

"Primero, la protección civil no sirve para nada, ya que en una futura guerra nuclear, que efectivamente es posible, nadie se salvará.

Segundo, los sobrevivientes estarán rodeados de un mundo en ruinas; la vida será horrorosa.

Y tercero, es una vergüenza que la Confederación, los condados y las comunas hagan tan pocos intentos para organizar y desarrollar la protección civil".

La lucha por, o en contra de la protección civil esta conducida con tal pasión y con tal encarnizamiento que buscaremos los argumentos más allá del campo político, religioso y aún del moral.

Recorriendo la impresionante lista de avanzados argumentos heteróclitas, ud podrá hacerse un idea de estas controversias

1.- Unos afirman :

La protección civil es una organización humanitaria que no permite, no prohíbe ni obstaculiza, esto de acuerdo a la Convención de Ginebra.

Los otros dicen :

La protección civil es una ilusión organizada.

2.- Unos dicen :

La imagen de la guerra moderna se caracteriza por el uso de las armas nucleares, de las bombas atómicas.

Los otros responden :

Se puede desatar la guerra nuclear, sino concentramos todos nuestros esfuerzos en el desarme.

3.- Los unos razonan así :

Como no sabemos si las negociaciones de desarme fallen algún día, debemos prepararnos para el peor de los casos.

Los otros objetan :

El refugio no nos ofrece ninguna oportunidad de sobrevivir. Nuestra única oportunidad es la paz.

4.- Los otros siguen :

La neutralidad sola no protege a ningún país contra la radioactividad.

Los otros replican :

Si ninguna persona se prepara para la guerra, todos tendrán que ir a los refugios antibombas.

5.- Se pretende que :

la construcción e instalación de los refugios, hará que los enemigos eventuales simplemente fabriquen bombas menos poderosas; pero la verdad es que,

aún en el caso de explosión de la bomba más destructiva de hidrógeno o bomba atómica, existe siempre una zona marginada en la cual las medidas de protección son eficaces.

6.- Siguiendo, los detractores de la protección civil dicen :

Es una locura desear desafiar al infierno, poniéndose un portadocumentos en la cabeza para protegerse.

Pero los otros afirman :

A una distancia suficiente del centro de la explosión, aún la más débil cubierta puede dar protección y ofrecer una oportunidad de sobrevivir que no existiría sin la cubierta.

7.- Los contrarios a la protección civil se indignan :

La protección civil nos da la ilusión de una seguridad que no existe. Nosotros, los defensores de la protección civil, replicamos que nuestros refugios nos ofrecen una gran oportunidad de salvarnos.

8.- Los oponentes continúan :

Gracias a la protección civil, nosotros simplemente "pereceremos" más lentamente

Y repetimos :

Gracias a las medidas de la protección, la sobrevivencia es posible.

9.- Se estigmatiza la protección civil,

ya que es una de las componentes de la defensa general y que, crea un sentimiento de amenaza y fomenta el miedo en la población.

A eso respondemos que

solo los necios, la gente estúpida y los utópicos ignoran la verdadera situación mundial y sus realidades.

10.- Finalmente, se dirá justo que :

La protección civil no es más que un truco como el que usa la industria textil para atraer a millares.

Nosotros no rechazamos ese argumento pura y simplemente, sino que retenemos lo siguiente :

Es verdad que muchos suizos se ganan la vida gracias a la creación y desarrollo de nuestra protección civil suiza. Pero, ¿ acaso los fa-

bricantes de salvavidas, de cinturones de seguridad, de equipos de primeros auxilios, de equipos para los bomberos y de servicios sanitarios no ganan de igual forma?.

11.- Simplemente se llega a la tesis :

PROTECCION CIVIL = PROTECCION EXCESIVA

(ZIVILSCHUTZ = ZUVIELSCHUTZ)

Basta ya de estos argumentos contrarios que nos hacen recordar a Blaise Pascal que habría dicho una vez :

"La verdad a este lado de los Pirineos, el error al otro lado"

Se puede remplazar el nombre de los Pirineos por otro, un nombre geográfico o topográfico, o aún en el campo de las doctrinas, de la política o de la sociología, el resultado será siempre el mismo.

3. DEFINICIONES NEGATIVAS.

Recorriendo la lista anteriormente mencionada, ya hemos medianamente aclarado la situación, antes de abordar lo esencial : "al definición de la protección civil". La lista anterior ya nos ha informado sobre la razón de ser, el fin y labor de la protección civil.

Antes de seguir y darles directamente una definición aceptable, me propuse desviarme un poco para finalmente alcanzar mi objetivo. Es decir, ahora me gustaría exponerles lo que la protección civil no es.

La protección civil no puede ni desea ser :

- 1.- Una organización con multiples labores destinada a combatir con éxito todas las secuelas de las guerras y catástrofes.
- 2.- Un instrumento de lucha armada para los casos de emergencia o para la conducción de una guerrilla.
- 3.- Un medio, que durante una guerrilla sirve ejecutando las la-

bores de sobrevivencia o de mantener el orden público.

- 4.- Una organización preocupada exclusivamente del servicio salud (la protección civil no es más que un elemento coordinado del servicio de la salud).
- 5.- Una organización de ayuda a refugiados que lleguen en masa, sean de países extranjeros o de condados o regiones vecinas, (por lo tanto, nosotros reconocemos expresamente que las personas que requieren ayuda, deben ser asistidas en sus propios organismos locales).
- 6.- Una organización destinada a habilitar y a dirigir los campos de refugiados, aunque no las aldeas construídas según el sistema de Potemkin
- 7.- Una institución encargada de la subsistencia en masas, que en caso de escases del suministro eléctrico o de la distribución de gas, debería proveer de estos elementos hasta que fuese necesario a miles de personas.
- 8.- Una empresa de inhuman sación de masas.
- 9.- Una organización de protección del medio ambiente y de las aguas, ni un servicio encargado de sacar basura.
- 10.- Un servicio de limpieza y de entretención de los medios de comunicación.
- 11.- Un servicio de reparación y de trabajo, encargada de la reconstrucción durante la fase de post-ataque y la reedificación.
- 12.- Un servicio encargado del aprovisionamiento de agua de la población.

En otras palabras :

La protección civil no es un bien común en todos los aspectos, que puede emplear cualquier medio para resolver, no importa cuan difícil sea el problema.

No pretendemos decir que los problemas antes mencionados no existen, pero no es el deber de la protección civil el resolverlos, y

jamás sera su deber hacerlo.

Todos estos problemas deben ser resueltos en la planificación de preparativos para los asuntos civiles en caso de guerra en cada comuna y condado, o durante tiempos de paz por el Servicio Territorial del Ejército.

4.- DEFINICIONES POSITIVAS

Es tiempo de preguntarnos como podemos o como se debe definir a la protección civil.

Por el momento, sin abordar la importancia estratégica de la protección civil, podemos dar una definición simplificada.

Citaré el artículo primero de la ley federal :

"La protección civil tiende a proteger, a salvar y socorrer a las personas, y a proteger los bienes por medidas destinadas a prevenir o a atenuar las consecuencias de los conflictos armados".

Dicho de otra manera :

" la protección civil debe permitir a la mayor parte posible de la población de nuestro país sobrevivir indemne en caso de guerra o de catastrofe, y en sí crear las condiciones para la vida futura, la reconstrucción y la perennidad de nuestro pueblo".

Esta es la primera de las misiones de la protección civil.

La segunda misión se sitúa a otro nivel.

En la concepción de la protección civil de 1971, esta segunda misión esta descrita como sigue :

"La protección civil debe aumentar la capacidad de resistencia de nuestro país en caso de enfrentarse a ataques o a tentativas de chantage, emprendidos por poderes extranjeros; y contribuir por su propio grado de credibilidad, a salvaguardar nuestra independencia y la integridad de nuestro territorio, aunque no sea en caso de guerra".

En otras palabras :

La protección civil al prepararse seriamente para cumplir con sus tareas, proporciona debido a su credibilidad una contribución decisiva en los esfuerzos de disuación hechos por nuestra defensa general.

Esta contribución de la protección civil reduce las posibilidades de que el agresor pueda llevar a cabo sus fines por medio del chantaje, amenazandonos de destrucción y muerte, así nos permite reafirmar mejor nuestra voluntad política, es decir, nuestra voluntad de salvaguardar la independencia.

En el informe del Consejo Federal a la Asamblea Federal, referente a la política de seguridad de Suiza (defensa general), se puede leer lo siguiente :

"Frente a intentos de chantaje, el margen de maniobra de que dispone el gobierno será mayor que, la población se sentirá más protegida contra los efectos que pudiese causar el enemigo. (En la segunda parte de mi exposición, explicaré con más detalle esta tarea decisiva de la protección civil y su importante contribución a los esfuerzos de disuación).

Por último, la protección civil debe cumplir aún, una tercera serie de tareas. En la concepción de 1971, que mencionaré, leemos :

"Ya sea en tiempos de paz o de guerra, la protección civil debe poder aportar su ayuda, colaborando con las otras organizaciones civiles existentes y con las tropas, especialmente con los escuadrones de protección aérea".

Dicho de otra forma : en las catastrofes técnicas como choques de aviones, grandes explosiones, accidentes de ferrocarriles, etc, o en catástrofes naturales tales como inundaciones, falta de agua (catástrofes por efectos de la sequía), en derrumbamientos, avalanchas, etc., la protección civil presta ayuda colaborando con las otras organizaciones.

Estas son las tres misiones encomendadas a la protección ci-

vil. Conviene mencionar que las dos primeras tienen preferencia, mientras que la primera juega un rol secundario. La protección civil no es una especie de cuerpo de socorro en caso de catástrofe en Suiza, como ya se podrán haber dado cuenta por ustedes mismos. Si lo fuese, sus miembros no serían más que otro grupo parcialmente equipado e instruido para cumplir una tarea paralela.

5.- BALANCE POSITIVO. (un verdadero estado positivo)

Ahora abordaremos el tema de los medios a disposición permanente que posee la protección civil para cumplir con sus complejas tareas. Por el momento responderemos considerando el estado actual de la protección civil, para luego exponer el verdadero estado que debería tener la protección civil de acuerdo a la concepción de 1971.

En 14 condados, todas las comunas bligatoriamente deben crear organismos para la protección civil y también edificar construcciones de protección.

Tres condados no han extendido a todas sus comunas que la obligación de cada una es edificar construcciones de protección (únicamente las comunas que tienen más de 1000 habitantes están obligadas a crear organismos de protección).

Ocho condados tienen la obligación de crear organismos de protección civil y edificar construcciones de protección, según disposiciones de la ley federal: que solo las comunas con más de 1000 habitantes pueden hacerlo.

A fines de 1976, 1264 comunas de entre las 3065 comunas suizas, fueron obligadas a construir edificaciones de protección. En las 1264 comunas viven alrededor de 5,5 millones de habitantes, (alrededor de dos tercios de todas las comunas, restando solamente un millón de habitantes, deben aún ser sometidos a la obligación de edificar las construcciones de protección.).

En todos los campos de la protección civil, la preparación va-

ría profundamente de un condado al otro. He aquí un ejemplo, el grado de realización de construcciones en el sector sanitario. El condado más avanzado ya ha realizado el 88% de las construcciones previstas y el condado más atrasado, solamente el 11%.

En el plan suiso, la instrucción se hace con alrededor de un tercio del efectivo reglamentario. Este porcentaje también esta sometido a las mismas variaciones de un condado a otro, y de una comuna a otra.

Actualmente, entre 1976, la protección de la defensa civil dispone en nuestro país de :

2,9 millones de lugares aceptables que protegen perfectamente y que fueron realizados según la ITAP, y

1,9 lugares muy bien protegidos, que fueron realizados entre 1951 y 1965
= 4,8 millones de lugares protegidos que :

en caso de guerra o catástrofe, estan a la disposición a más o menos 4/5 de la población.

Por otra parte la protección civil dispone de :

700 puesto de comando de todo tipo, ya sean puestos de comando local, puestos de comando de sector, de barrios, islas , etc..

Igualmente hoy en día posee :

350 puestos de atención, que son los lugares donde se prepara el personal de equipos de intervención, y locales de almacenamiento del material en otras palabras, un tipo de arsenal.

De gran importancia son los más de 850 centros de operación, hospitales de socorro, los puestos locales de socorro y los puestos sanitarios. Estos disponen de más de 65.000 camas para los pacientes.

A esa cifra se le debe agregar que la protección civil ha ya equipado a más de :

50% del material necesario para su completo desempeño.

En lo que concierne a las máscaras el estado reglamentario alcanza al 100%.

El efectivo reglamentario de miembros activos de la protección civil, que corresponde a las personas preparadas para servir a la protección civil, actualmente es de :

400.000 hombres y

25.000 mujeres que voluntariamente sirven a la protección civil.

Este "Ejercito" de alrededor de medio millón de personas entrenadas a servir en la protección civil actualmente es entrenada en :

53 condados regionales y comunales de instrucción.

La evocación de este balance positivo produce la necesidad de cierta información que le interesa al contribuyente :

Alrededor de 3,5 miles de millones de francos han sido invertidos hasta ahora en todas las construcciones y adquisiciones del material.

La Confederación actualmente gasta alrededor de 200 millones de francos para el desarrollo de nuestra protección civil.

Es poco si lo comparamos con los gastos que se realizan para la defensa general.

Los gastos totales de nuestra defensa general y de nuestra política de seguridad (100%) se reparte de la siguiente manera entre :

El Ejército	91,80 %
La Economía de Guerra	0,82 %
La Defensa Sicologica y	
LA Defensa del Estado	0,26 %
La Protección Civil	7,12 %

Con relación a la suma total de la Confederación, estas partes se suben a :

18,09 % para el ejército

0,16 % para la economía de guerra.

0,05 % para la defensa psicológica

1,40 % para la protección civil.

De todas maneras es necesario dar a conocer que de hecho la protección civil no solo dispone de ese 7,12 ó1,40 por ciento, siendo alrededor de 200 a 250 francos; sino que los condados y comunas contribuyen igualmente al desarrollo de la protección civil. Sus partes totales suman cifras absolutamente iguales o bordean los 200 a 250 millones de francos anuales. Más tarde abordaremos nuevamente el tema.

6.- BALANCE NEGATIVO (un verdadero estado negativo)

En cada balance, el activo está puesto en frente del pasivo. Aunque la protección civil con toda razón se alaba por haber obtenido después de su reciente creación resultados tan remarcables, esta no puede pretender tener los mismos resultados en todos los campos.

Actualmente, aún encontramos importantes lagunas :

Pienso antes que nada en las relacionadas con la instrucción. Hasta ahora, en Suiza se han entrenado solamente 420.000 personas para servir en la protección civil, alrededor del 33% del efectivo reglamentario y este porcentaje varía considerablemente de un condado a otro, y en cada condado, de una comuna a la otra.

Además, a esto debemos agregar que las personas con instrucción pertenecen antes que nada al escalón de personal y eventualmente al de los cuadros inferiores y que el personal instructor ha sido igualmente reclutado considerando su enrolamiento a estos escalones.

Desde hace poco tiempo se ha comenzado a hacer una serie de instrucciones para una serie de importantes servicios y funciones que deberían permitir a la protección civil tener un rápido desenvolvimiento. Por ejemplo, el servicio de protección AC goza de este beneficio de instrucción desde 1971 y del servicio de transmisión desde 1972. En 1976, comenzó igualmente el servicio sanitario. Los cursos comenzarán en abril de este año.

Los jefes locales aún no están suficientemente bien instruídos si se considera sus difíciles tareas a llevar a cabo, sus importantes estados mayores, mejor dicho el trabajo en sí del estado mayor.

En la planificación suiza existen 53 centros de instrucción, que constituyen 210 salas de clases. Se debería poder disponer de alrededor de 460 locales, esto si se parte de la idea que un local de clases debería estar a disposición para la instrucción de alrededor de 1000 personas entrenadas para servir a la protección civil, y que por lo tanto se organice otro 50% de ejercicios al aire libre en los mismos centros de instrucción.

En lo que concierne únicamente a la organización, resta una serie de consultas que se deben resolver.

Los estudios referente a la radio local, muy importante para la buena conducción y al buena recepción de las ordenes del jefe local en el caso de la ocupación de los refugios, serán consumados próximamente, pero la adquisición del material se demorará varios años.

La organización de la ocupación de los albergues y la de la puesta en marcha del estado de alarma de la población, aún no se ha reglamentado.

El problema de mantenimiento destinado a los organismos de protección y a la población en caso de permanencia prolongada en los refugios, actualmente esta resuelta teóricamente, pero no en la práctica.

Estas disparidades en lo relativo al estado de preparación, pueden acarrear graves consecuencias, debido a que el capital invertido en las construcciones y en el material no es suficiente, y por lo tanto el potencial de protección en sí creado no puede producir los efectos deseados que se alcanzarían si se sacara el máximo de provecho del capital.

Las instalaciones no sirven mayormente si no se tiene el personal adecuado para manejarlas. Lo mismo sucede con los refugios si

no se tiene el personal adecuado. A esta falta de preparación se agregan las interdependencias de los diferentes servicios que a menudo no funcionan bien los unos sin los otros. La desigualdad en el estado de preparación entre los condados y sus organizaciones locales constituye (según las instancias de la Confederación) igualmente una cierta desventaja para el buen funcionamiento de la protección civil.

Sin embargo, permitanme constatar que bajo mi punto de vista y a pesar de este balance tan negativo, sería injusto minimizar todo lo que se ha hecho hasta aquí. Al contrario, hemos sacado provecho del incremento de las inversiones en el sector de la construcción y del material que exigen mucho capital y tiempo, progreso que sería difícil recuperar en tiempos de restricciones financieras, de recesión y evoluciones similares. Así, hemos alcanzado un estado de preparación ya avanzado, al menos en los sectores de la construcción y del material. Estos avances visibles han contribuido a reforzar el prestigio de que goza la protección civil.

7.- Evolución de la Protección Civil Suiza.

En varias ocasiones he indicado que la protección civil es aún una organización demasiado nueva. Me parece importante referirme brevemente a los orígenes y al desarrollo o nacimiento y del crecimiento de nuestra protección civil, a fin de facilitar la comprensión de la situación actual y del conjunto de problemas que acarrea la protección civil.

La protección civil es la organización que reemplazó a la antigua " Enorme Protección Antiaérea".

El nacimiento de esta última se remonta al 4 de junio de 1934, fecha en la cual el Consejo Federal dirigió un mensaje a las Cámaras Federales que decía entre otras cosas lo siguiente :

"Desgraciadamente el curso de los acontecimientos internacionales, y particularmente los relacionados con la Conferencia de Desarme, mos-

traron que una prohibición general y absoluta de la guerra química hoy en día es mucho más improbable, que se podría esperar después de las experiencias de una guerra. La exhortación de la Cruz Roja Internacional a no descuidar la protección de la población civil en caso de guerra, cada día adquiere un sentido más profundo.

Según nosotros es conveniente responder afirmativamente a la pregunta fundamental acerca de si es necesario por ahora tomar ya las medidas apropiadas para asegurar esta protección. Sería imperdonable disimular lo serio de la situación y las perspectivas que acarrea un conflicto armado. Si a pesar de su firme voluntad de mantenerse neutral, la Suiza debe entrar a la guerra, es seguro que la población civil sufriría a consecuencia de los modernos medios de combate.

Concluyendo en que se impusieran las medidas, esto no pone en duda nuestra política de neutralidad. Al contrario, en caso de guerra solo podría quedarse fuera del conflicto el estado que haya puesto no solo el ejército a la altura de su tarea, sino que además haya organizado la protección de la población civil. Aún más, en una guerra moderna, la importancia de la marcha regular de las actividades dependerá de la defensa. Por lo tanto es necesario asegurar antes que nada a la población con medios de protección eficaces. Estas consideraciones también se aplican a un país que pretende permanecer neutral. Su ejército no hará respetar la neutralidad del país a no ser que la población civil aumente su voluntad de prepararse para todas las dificultades y que además las supere."

A este mensaje lo siguió un decreto federal adoptado al Consejo Nacional con una gran mayoría contra cuatro votos y al Consejo Federal con todos los votos a favor. Así se creó la base permanente de la organización de la protección anti-aérea. A esto siguieron años consagrados a la creación de esta institución, durante la Segunda Guerra Mundial, de ahí viene su eficaz ajuste.

Hice bien al decir "su eficaz ajuste", ya que, aunque felizmente nuestro país se vió por varios años fuera del conflicto, final-

mente se vió involucrada, en unos cincuenta pequeños combates o en reclutamientos, ayudó en alrededor de cincuenta choques de aviones y sufrió alrededor de 100 bombardeos.

Les recordaré el bombardeo por error de Schaffhouse, el lero de abril de 1944, que cobró numerosas víctimas y causó importantes daños materiales.

En furia de la guerra que fue seguida por la euforia de la paz, "la Enorme Protección Antiaérea" poco a poco no fue más que un soplo. De hecho, en la adopción de la Organización de las Tropas, ésta fue gratificada con un hermoso entierro de primera clase. La institución fue suprimida y en su lugar se crearon las tropas "verdes" de protección aérea.

1954 : El Consejo Federal publica una ordenanza relacionada con con las organizaciones civiles de protección y ayuda.

1959 : El pueblo y la Cámara aceptan por 380.00 sí contra 230.000 no el artículo sobre la protección civil dentro de la Constitución Federal. Así, pudo comenzar la creación directa de la protección civil de la población suiza. Seguidamente fueron publicados las prescripciones, directivas y todos los documentos necesarios para la organización de la protección civil.

1962 : Se acepta la ley federal de la protección civil.

1963 : Se promulga la Ley Federal relacionada con la construcciones para la protección civil. Al mismo tiempo, la actividad del antiguo Servicio de DMF de la Protección Antiaérea llega a su fin definitivamente, y comienza a funcionar la Oficina Federal de la Protección Civil en el seno del Departamento Federal de Justicia y Policía. Seguidamente se decretan numerosas ordenanzas.

1965 : Se comienza a llamar y a incorporar personas preparadas para servir en la protección civil.

1966 : Entra en vigor la ley federal sobre la protección de los bienes culturales.

1971 : El Consejo Federal publica "Protección Civil Concepción de 1971", después después de su conocimiento y aprobación por parte de las Cámaras Federales.

1975 : El Consejo Federal entabla un largo proceso de consulta con el fin hacer una revisión de las leyes de la Protección Civil.

Este proceso se cierra en la primavera de 1976.

Las leyes revisadas deberán entrar en vigor en 1977.

He aquí en pocas palabras la historia de la protección civil suiza.

8.- La Concepción de la Protección Civil de 1973.

Ahora nos dirigimos definitivamente hacia el presente y el futuro. En varias ocasiones he empleado el término "Concepción de 1971". Esta noción juega un rol capital en nuestra protección civil de hoy en día y mañana. Sin embargo, antes de presentarles este documento me gustaría indicarles que una concepción no tiene en sí nada de extraordinario, nada que sea único o excepcional.

Les recuerdo que el ejército también posee una concepción, la del 6 de junio de 1966 (que fue completada el Plan Directivo, Ejército 80, del 29 de septiembre de 1975). Cada rama de la Defensa tiene su propia Concepción. Este trata de un informe del Consejo Federal a la Asamblea General acerca de la política de seguridad de Suiza, de 1973.

Desgraciadamente, los otros "pilares" de la defensa general, hasta este momento no han adoptado ninguna concepción precisa. La concepción de la defensa económica está en estudio pero por el contrario, nadie tiene el coraje de comenzar a trabajar en una concepción para la defensa psicológica.

Ahora es necesario hacer una segunda observación preliminar : Una concepción no es un medio legal, sino que un guía, una directiva, un programa de trabajo (pero que sin embargo tiene en

en cierta forma un cariz obligatorio).

Ahora bien, ¿ qué contiene esta concepción, cuales son las diferencias con respecto a los antiguos objetivos de la protección civil y de que manera se desean alcanzar estos objetivos ?.

8.1.- Principal Contenido de la Concepción.

La idea principal de esta concepción puede ser explicada por la siguiente formula :

" Sobrevivir - Continuar Viviendo "

Al organizar la protección civil, las autoridades deben tener presente que su labor primordial será proteger eficazmente a la población en caso de guerra y chantage. Así como el ejército, la economía de guerra y también la política internacional y la defensa sicológica tienen el mismo fin, éste contribuye directa e indirectamente a impedir la guerra.

Las medidas de la protección civil estan concentradas principalmente en dos campos :

- a.- en las construcciones para la protección civil (elemento estático), y
- b.- en la organización de la protección civil (elemento dinámico)

La idea fundamental que determina el objetivo a alcanzar, así como las condiciones marginales (como por ejemplo, imágenes de la guerra, efectos de las armas) exigen que las medidas previstas en la concepción tengan en cuenta los tres principios que siguen :

- a.- independencia con relación a la imagen de la guerra
- b.- economía
- c.- tomar en consideración los factores fisiológicos y sicológicos del ser humano.

8.2.- Los Principios.

Sería erróneo orientar las medidas de protección determinadas por algunas raras imágenes de la guerra. De hecho, el adversario podría modificar sus estrategias y tácticas de agresión hasta el punto de dejar inoperables las medidas basadas en antiguos planes. Las consecuencias serían a la postre, las mismas que si se crearan nuevas armas y nuevas tácticas.

Por lo mismo que he dicho, las medidas de protección deben ser independientes de la idea que se tiene de ciertos hechos conocidos de la guerra y si es posible deben ser eficaces no importa cuales sean las condiciones.

Los siguientes principios responden a estas exigencias :

8.2.1.- Cada habitante de Suiza debe poseer un lugar en un refugio. La no factibilidad de prever cuales serán las regiones de nuestro país alcanzadas por la destrucción o contaminación nos lleva a preparar un lugar de protección para cada habitante de Suiza.

8.2.2.- La ocupación preventiva y por etapas de los refugios en caso de que la tensión política o militar llegue a un nivel crítico.

Los aparatos portadores de armas modernas, tales como los cohetes o satélites, a la larga hacen imposible la rápida detección de los ataques. Actualmente, en la mayoría de los casos es imposible prever los engaños en lo que se refiere al verdadero momento del ataque como se hacía durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se sabía que las fuerzas aéreas enemigas sobrevolaban el territorio y el momento en que atacarían. Los refugios son inútiles si están vacíos en el momento del ataque. Es preciso remediar de la siguiente manera la incertidumbre del momento de ataque.:

Que cuando se constate un aumento en la tensión política y militar, y que se sepa que tendrán lugar ciertos enfrentamientos en el extranjero, es decir, una prealerta política, la población ocupará por etapas los refugios. Se procederá de la misma forma en

caso de ocupación parcial de nuestro territorio.

8.2.3.- Asegurar una permanencia autónoma durante varios días o semanas en un refugio.

Los efectos de ciertas armas pueden ser tan largos después de un ataque que el hombre será obligado a permanecer en el refugio, sin socorro desde el exterior y sin la oportunidad de poderse beneficiar con la infraestructura de los tiempos de paz. Para evitar en lo posible los riesgos que acarrea una larga permanencia, es necesario construir, surtir y equipar los refugios de manera que se pueda permanecer días o semanas, interrumpidos por cortas pausas.

8.2.4.- La no Evacuación de la Población.

Los modernos medios de destrucción masivos, en particular, los ataques sorpresa y su largo radio de acción, prácticamente no permiten en nuestro país una evacuación en las regiones "seguras". Un ataque con armas de destrucción masiva a Suiza o a cualquier país vecino puede poner en peligro a todo nuestro país, aún, en los lugares donde la densidad de población no es alta. En caso de guerra no será posible garantizar una transferencia de población o un abastecimiento en las zonas de ayuda. Además, la evacuación podría estorbar las acciones de importantes empresas en el marco de la defensa nacional. Por otra parte, la incertidumbre relativa al momento y a la duración de la evacuación hace esta operación singularmente difícil. En una guerra moderna, las evacuaciones a gran escala son ineficaces y a la vez peligrosas para Suiza. Esto se debe y se puede evitar al asignar a cada habitante su lugar en un refugio, en su domicilio o cerca de él.

En otro tiempo, era muy común el tema de los objetivos rentables y no rentables y no rentables.

Se hace una distinción entre las regiones amenazadas y las

regiones que son consideradas como "seguras". Esta es una de las razones por la cual se exige que únicamente las localidades que tienen más de 1000 habitantes creen organismos de protección civil; siendo los centros industriales importantes y las instalaciones militares los objetivos considerados "rentables". Estos mismos objetivos existen hoy en día. Sin embargo, un ataque nuclear a estos últimos, al mismo tiempo pone en peligro los objetivos "no rentables". ¡La radioactividad no se detiene ante ninguna frontera política o nacional!.

8.2.5.- Aspectos Económicos.

La extensión de las medidas de protección en cada condado y comuna, esta limitada por las disponibilidades financieras de la Confederación. Para alcanzar un máximo de eficacia es preciso basarse en los siguientes principios :

Una protección absoluta es imposible.

Los efectos de las armas nucleares son de tal intensidad cerca del punto de explosión, que una completa protección es técnicamente imposible en esta zona. Teóricamente se puede lograr una protección por medio de las construcciones contra un golpe en el blanco de bombas lanzadas por aviones o de proyectiles de artillería clásicos, pero irrealizable desde el punto de vista económico. Por lo tanto no existe la protección absoluta cuando se trata de armas del tipo A, B, C o clásicas.

A cambio, numerosas investigaciones han probado que, aún a distancias relativamente cercanas al punto de impacto, una protección es técnicamente posible. La realización del grado de protección de 1 atm, en ciertos casos lleva a 3 atm, garantizando una probabilidad elevada de supervivencia y puede ser financiada por la protección civil de nuestro país.

8.2.6.- Explotación Optima de Todas las Posibilidades de Protección.

Las estructuras comunes de nuestro país (Elemento fundamental de la protección civil) ofrecen numerosas posibilidades en el campo de la utilización múltiple de las construcciones y del material. Por ejemplo, subterráneos, garajes y bodegas subterráneas, y tuneles adecuados para esta utilización, etc, pueden ser combinados en el marco de planificación a largo plazo con las construcciones de la protección civil. Algunas construcciones ofrecen la posibilidad de ser utilizados como refugios en caso de no alcanzar a llegar a uno de la protección civil. Ventajas en el orden económico y de organización se pueden obtener combinando las construcciones de la protección civil con las particulares que se puedan utilizar con el mismo fin de los albergues. La reunión de los elementos de los centros de operación protegidos con instalaciones de la misma naturaleza de los hospitales, no debe ser emprendida a no ser que se toquen los principios de la simplificación y la armonización, y si resulta una gestión económica más favorable que con las instalaciones separadas.

8.2.7.- Más Vale Prevenir Que Lamentar.

Concentrar los esfuerzos de la protección civil en las medidas de prevención en favor de los habitantes dejando en segundo lugar las acciones de salvataje y socorro médico, no es solo más humano sino que, más económico y ventajoso. Aplicando este principio de prevención a las personas, se puede reducir la elevación y los gastos de las medidas de organización, todo esto llevándolas a ser más eficaces.

Parece un poco extraño que pongamos énfasis paralelamente en el aspecto económico y que dejemos un poco de lado los problemas humanos. Pero si por ejemplo vemos la capitalización de un suiso de clase media de alrededor de 35 años de edad (que teóricamente alcanza a 3/4 de millones de francos) en el cual se ha gastado para

reservarle un lugar en un refugio, comprendemos fácilmente que la protección preventiva por estas construcciones tan costosas no es tan cara como pensamos y que a fin de cuentas bastante mejor que lo planificado en la antigua constitución.

Ahora bien, 1 lugar protegido en un refugio

familiar cuesta	600 francos
-----------------	-------------

1 lugar protegido en un refugio de

grandes dimensiones cuesta	1.100 francos
----------------------------	---------------

1 lugar protegido en un refugio de

un edificio antiguo cuesta	2.500 francos
----------------------------	---------------

1 lugar para un paciente en una u-

nidad sanitaria de socorro cuesta	12.500 francos
-----------------------------------	----------------

1 lugar para un paciente en un

centro de operaciones protegido

cuesta	16.000 francos
--------	----------------

Cualquier comentario me parece superfluo.

8.2.8.- Tomar en consideración los factores fisiológicos y psicológicos del ser humano.

La protección civil esta completamente basada en la protección del individuo, incluso incluyendo los bienes de importancia vital y del orden cultural. Durante la planificación de las medidas de protección, se debe tomar en cuenta el comportamiento que puede adoptar el individuo durante el período de guerra. De esto resultarán los tres principios que siguen :

Tratar de mantener las comunidades originales, en particular el círculo familiar.

Cuando se repartan los lugares en el refugio, como también cuando se organicen las salidas del refugio, según el principio de rotación, se debe tener en cuenta la mantención del orden de las comu-

nidades originales y sobre todo el grupo familiar. Las comunidades que mantienen su orden natural soportan mejor los períodos de peligro que las que son formadas al hazar.

Capacidad de adaptación del hombre.

Las experiencias prueban que a largo plazo el hombre puede adaptarse a las situaciones difíciles. Mientras más difícil es la situación, menos comodidades se esperan obtener. Esta constatación es válida para todas las faces de la ocupación de los refugios, desde el momento de la face de paz a la del "pre ataque", durante la transición del período de "preataque" a la face de ataque y a la de "posataque".

Igualdad de las oportunidades de sobrevivencia para todos.

En un principio, se debe ofrecer las mismas oportunidades de sobrevivencia para todos los habitantes de nuestro país. El hombre soporta tanto mejor la prueba si la comparte con su prójimo. El principio de igualdad de oportunidad para todos no se opone a un refuerzo juicioso de la seguridad de ciertas fracciones de las organizaciones de la protección civil. Esta medida, antes que nada indica que gracias a ella, la situación de la población en conjunto puede ser disminuída. La realización de las medidas de protección civil presentará ciertas diferencias inevitables de un refugio a otro y de una comunidad a otra.

+++

He aquí una elección de los principios más importantes expuestos en la Concepción de 1971. El "programa" debería estar ejecutado hasta el año 2.000. La Concepción dice textualmente :

"El fin de la planificación consiste en asegurar de aquí al año

1990, un lugar de protección para cada uno de los 7,5 millones de habitantes de nuestro país y para todos los que haya entonces"

Este propósito no podrá ser alcanzado hasta el año indicado. Los autores de la Concepción partieron de la hipótesis que se podrían realizar 300.000 lugares protegidos anualmente.

Ahora bien, la situación ha cambiado : la cantidad de construcciones ha disminuído. Desde luego que el propósito que se fijó podrá alcanzarse alguna vez, pero bastante después de lo que se espera.

9.- Repartición de las Tareas.

La repartición de las responsabilidades en el campo de la protección civil esta hecha de acuerdo con la estructura federal de nuestro país. Es importante saber que las comunas son, según la ley, las responsables principales de la protección civil. Así, a fin de cuentas ellas asumen la plena responsabilidad de la ejecución de las ordenes decretadas por la Confederación y los condados. (Me parece que a nivel de las comunas no se esta plenamente conciente de esta responsabilidad o que, debido a las numerosas responsabilidades, se la deja un poco de lado).

Responsabilidades y capacidades de la CONFEDERACIÓN.

- La Confederación determina las medidas relacionadas con el campo de la protección civil.

- Determina las prescripciones relacionadas con las medidas de construcción y las medidas técnicas, las medidas que serán utilizadas por los organismos de protección, sus estados mayores y servicios, las medidas que se refieren al material y al equipo, a la administración y contabilidad.

- La Confederación subenciona todas las medidas que ésta dispone; o las medidas que disponen los condados, comunas o establecimientos de la protección civil proponen y que son aprobadas por la misma Confederación.

Las Responsabilidades y Capacidades de los Condados.

Los condados son responsables de velar por que se cumplan las disposiciones prescritas por la Confederación y por la dirección de las medidas que se exigen a nivel del condado.

Si es preciso, vigilar y asegurarse de la ejecución de las medidas.

Organizar la ayuda supralocal.

Formar parte en el cumplimiento de las obligaciones del condado, así como también preocuparse del almacenamiento de las reservas de comestibles y medicamentos para un posible enfrentamiento, y también de la construcción de refugios especiales del estado.

El condado también es responsable de poner en marcha los organismos de protección encargados de dar ayuda en el tiempo de paz.

Las Responsabilidades y Capacidades de las Comunas.

Las comunas son responsables de la ejecución de las medidas de la protección civil prescritas por la Confederación y su condado respectivo.

Deciden por su propia iniciativa y por sus disponibilidades económicas las medidas complementarias.

En especial son responsables de la ejecución de todas las medidas fijadas por la planificación general de la protección civil.

Designan los organismos de dirección local, la oficina comunal de la protección civil, un consejo médico, así como también un organismo controlador de las construcciones de la protección civil y el número necesario de controladores y de guardias para las instalaciones y para el material.

Gozan de plena libertad para nombrar de común acuerdo los organismos especiales que formaran sus organizaciones. Los organismos directivos locales de las comunas no son aceptados a no ser que exista una organización común de la protección civil.

Vigilan la ejecución de las medidas prescritas por la protección civil, por las instituciones y por los particulares

Las Responsabilidades y Capacidades de l Jefe Local.

El jefe local dirige la organización de la protección local (OPL) y administra por medio de la intervención, ya que de esta manera se asegura la coordinación de todos los medios de que dispone; además vigila el cumplimiento de todas las medidas de la protección civil ordenadas en la comuna.

El es responsable ante la autoridad local del cumplimiento de su misión.

En lo que se refiere a los asuntos técnicos de planificación y de organización de los principios tácticos y técnicos de la intervención, el jefe local esta dirigido por la oficina del condado.

También es responsable de la ejecución de la planificación general y de la revisión de esta última.

Es responsable del establecimiento y de la revisión anual de la documentación de la protección civil para los casos de guerra y de su organización de la protección civil, además de la documentación cuando sirve de base en la conducción e intervención de las operaciones de la protección civil.

Tiene el derecho de presentar proposiciones a la autoridad comunal(poder ejecutivo) relacionadas con las medidas a tomar en los sectores de la construcción, de la organización y del personal.

Es responsable de su organización de la protección civil, y lo que se relaciona con su personal.

Es el consejero de la autoridad comunal en los asuntos relacionados con la protección civil, y debe ser consultado antes de to-

mar cualquier decisión importante en este campo.

Esta capacitado para dar a la brevedad respuesta a las demandas presentadas por uno de los miembros locales de la protección civil y para autorizarlos a colaborar con los organismos locales, regionales o supraregionales o para autorizarlos en una fecha posterior.

Si es necesario, esta autorizado para permitir que los organismos comunales de la protección civil intervengan en un lugar determinado de la comuna.

10.- Fraccionamiento de la Organización de la Protección Civil en una Comuna.

En seguida les presentaré la composición de una organización "normal" de la protección civil, es decir, la estructura de la organización de la protección civil de una comuna que tiene más de 1000 habitantes. Las comunas con menos de 1000 habitantes tienen una organización más simple y mejor adaptada a las circunstancias.

Distinguimos cuatro grupos de servicio :

- 1.- Los estados mayores : Servicio de información y Servicio de "alarma y transmisión"
- 2.- Los servicios de : Servicio del refugio y servicio de protección de la población : protección de las instalaciones .
- 3.- Los servicios de intervención : Servicios exploradores y de bomberos, servicios de seguridad, de protección AC y servicios de vigilancia.
- 4.- Servicios logísticos : Servicio sanitario; servicio de apoyo y de transporte.

Estos servicios tienen las siguientes misiones.

Servicio de Información

Investigar, explotar y difundir las informaciones relaciona-

das con los siniestros, así como también el estado y las condiciones de la protección civil y la población civil.

Servicio de "alarma y transmisiones"

Su misión consiste en alertar y poner en estado de alarma a las personas que se encuentran fuera de los refugios. Hacer uso de las instalaciones de transmisión de la protección civil.

Servicio del refugio.

Dirigir la ocupación de los refugios, organizar la vida dentro de éstos e informar a los ocupantes de los refugios.

Servicio de protección de las instalaciones.

Proteger al personal de instalaciones importantes en caso de guerra y luchar contra los siniestros dentro de los edificios de estas instalaciones. (Las medidas destinadas a mantener o a rehabilitar los medios de producción no competen a la protección civil)

Servicio de exploradores y bomberos.

Acondicionar los refugios improvisados, salvar a las personas y bienes sepultados, y luchar contra el fuego, mantener el servicio de protección AC en su tarea de descontaminar y desintoxicar.

Servicio de seguridad.

Ayudar a la organización (durante una guerra) de los servicios industriales de la comuna en los trabajos de reparación de los daños, en la revisión de las infraestructuras técnicas, la ejecución de las tareas de seguridad durante la intervención del servicio de exploradores y bomberos.

Servicio de protección AC.

Dar una información general de la situación en la comuna luego de la contaminación radioactiva y de la intoxicación, dirigir los trabajos de descontaminación y desintoxicación. (Las medidas a tomar después del uso de los medios de combate biológicos, no forman parte de los deberes de la protección civil).

Servicio de vigilancia.

Ayudar al servicio del refugio en sus tareas durante la ocu-

pación preventiva y por etapas de los refugios, vigilar la "rotación" de los ocupantes del refugio.

Servicio sanitario.

Tratar de mejorar a las víctimas de las catastrofes en tanto la situación lo permita, de la misma forma hacerlo con los enfermos y los invalidos de los tiempos de paz.

Servicio de apoyo y de transporte.

Hacer funcionar las instalaciones de las construcciones de protección, aprovisionar a la organización de la protección local y a las personas acogidas por esta última, asegurar el transporte requerido por la protección civil.

11.- La Instrucción de la Protección Civil.

Ahora abordaré el tema de la instrucción.

La Confederación prepara los medios de instrucción para toda la protección civil y también instruye a los jefes locales, sus reemplasantes los servicios especiales de alarma, de observación y de unión entre los miembros de su propia instalación de la protección civil.

Los condados son responsables de la instrucción de los jefes de servicio, de los jefes de destacamento (jefes de-sección), los jefes de sectores y de barrios, así como también los especialistas locales de la protección civil. Finalmente, las comunas instruyen a los jefes de grupo, de islas, de hogar, así como también el personal de la organización de la protección local. La duración de los servicios prescritos por la ley es excesivamente limitada. Es de 3 días por el curso de introducción que es seguido por un curso anual que dura 2 días. Para aumentar la efectividad del primer curso, se incorpora al curso de introducción un curso anual, por lo tanto, la formación básica dura 5 días. A los jefes y especialistas se les da un curso base que dura hasta 12 días y deben asistir a un curso de perfeccionamiento de la misma duración cada 4 años.

Los que son designados para desempeñarse en un cargo superior, deben participar en en cursos de formación que duran hasta 12 días.

Estos cursos de instrucción por períodos tan breves que aún son acortados en parte por trabajos en la práctica y por la desmovilización son a penas suficientes para enseñar todo lo relacionado con la protección civil.

12.- La obligación de servir en la Protección Civil.

De hecho, ¿quién esta obligado a servir en la protección civil?.

Los hombres sanos y aptos para trabajar y cuyas edades fluctúan entre los 20 y los 60 años de edad cumplidos y que no estan incorporados ni en el ejército ni estan cumpliendo con el servicio de la economía de guerra, estan obligados a servir en la protección civil.

Los jóvenes, hombres y mujeres que hayan cumplido 16 años de edad pueden entrar voluntariamente a la protección civil.

En tiempos de servicio activo, el Consejo Federal puede, en forma general llamar a servicio obligado de la protección civil a ciudadanos de países extranjeros y a apátridas que habiten en Suiza.

Por otra parte, el Consejo Federal puede extender la duración del servicio activo en la protección civil y también cambiar las edades límites a 16 y 65 años.

Los soldados que son liberados de las obligaciones militares después de los 50 años de edad y los oficiales que dejan el ejército a la edad de 55 años estan igualmente obligados a servir en la protección civil hasta la edad de 60 años cumplidos.

El Ejército ha disminuido la edad de los militares de 60 a 50 años a fin de que aumenten los efectivos de la protección civil.

Debo agregar que se esta en duda sobre si es o no indicado dar instrucción e incorporar a ancianos soldados y oficiales que se veran obligados a servir en la protección civil por más de 5 o 10 años.

De una forma general, se tiende ya a llamar a las personas que hayan cumplido los 20 años de edad y que estan obligadas a servir en la protección civil. Estas personas estarán a la disposición de la protección civil durante 40 años y no solo algunos años.

Las personas que desempeñan servicios en la protección civil como por ejemplo los militares tienen derecho a sueldo, a asignaciones por bajas y a la protección de la seguridad militar.

Bajo mi punto de vista, el pago del impuesto militar aún no ha sido bien establecida.

13.- Fases de acción de la Protección Civil.

Según los principios actuales, la protección civil moderna debe olvidarse de la antigua idea de la alerta aérea. Hoy en día, el tiempo de alerta previsorio es muy corto, y la larga duración de algunas armas puede impedir que los ocupantes de los refugios puedan abandonarlos hasta muchos días después de sucedido el ataque.

La planificación de las medidas de la protección civil debe tener en cuenta esta realidad. Es la razón por la cual distinguimos las siguientes fases de acción:

13.1 La fase de paz

La fase de paz se ubica en el período en el cual no se manifiesta ningún peligro inmediato y que debe ser utilizado antes que nada para la planificación, la preparación y sobre todo para la ejecución de las medidas de la protección civil. Durante esta fase, es preciso que los medios de la protección civil esten disponibles para su utilización durante el tiempo de paz. Las razones económicas no son las únicas valederas ya que, la utilización de estos medios facilitará de igual forma el mantenimiento de los locales y de las instalaciones técnicas.

13.2 La fase de preataque.

Durante este período de transición, los organismos de la pro-

tección civil deben ser puestos en funcionamiento por etapas, dependiendo del grado de preparación. Los refugios y el material utilizado en tiempo de paz deberán estar preparados para ser usados en caso de un evento grave. Se acondicionarán los refugios de improvisación y se complementará el equipo y las instalaciones de los refugios. En seguida se hará el orden de ocupación preventiva de los refugios, por etapas, según el grado el grado de peligro.

La duración de la fase que procede al ataque es incierta, puede prolongarse de días a semanas. Como se debe estar preparado en todo momento para enfrentar acontecimientos graves, es necesario que desde un principio el mayor número de personas ocupen los refugios y permanezcan en ellos (se permitieran algunas salidas, según el principio de rotación)

13.3 La fase de ataque.

Durante esta fase, el refugio está expuesto a los efectos de las armas : presión, a los fragmentos y escombros. estremecimientos, radioactividad primaria, efectos electromagnéticos, calor, intoxicación y contaminación del ambiente o, los efectos que resulten de una catástrofe.

En un refugio bien cerrado, se vive como en un gran submarino.

13.4 La fase del pos-ataque.

Cuando los efectos inmediatos de un ataque hayan cesado de sentirse, es probable que aún por mucho tiempo el refugio sea utilizado para protegerse contra los efectos de larga duración tales como los incendios, derrumbes, lluvia radioactiva o efectos químicos y bacteriológicos. Este es el período del "pos-ataque"

A pesar de estos efectos de larga duración, los ocupantes de los refugios deben estar dispuestos a vivir de una forma autónoma, es decir independientes del mundo exterior.

Luego, puede que las estancias cortas en los refugios se alar-

guen más de lo que se esperaba. Estas estadias servirán para efectuar las medidas de rescates más urgentes, aplicando para realizarlas el principio de rotación.

13.5 La face de reconstrucción.

La transición entre el período de pos-ataque y la face de reconstrucción sucede por etapas, esto dependiendo de la apreciación de la situación por los organismos directivos. Durante esta face, la protección civil deberá concentrarse en las siguientes tareas :

- Después del ataque (si es posible), debe proceder metódicamente a los trabajos de extinción, de descontaminación y salvataje. Esto se hizo eficientemente por las tropas de protección aérea
- A medida que las posibilidades de permanencia dentro de los refugios aumenta, la protección civil debe comenzar con las actividades de aprovisionamiento desde los depósitos exteriores y con la puesta en marcha de la infraestructura.

14.- Planificación General de la Protección Civil. (PGPC)

La PGPC indica el camino a seguir para organizar la protección civil en una comuna según la Concepción de 1971. Esta reemplazó los antiguos planes de la protección civil que regían desde los años 1962/63. Los documentos de la PGPC registra las bases tácticas y técnicas de la comuna y crean las bases de planificación necesarias para una verdadera complementación de la protección civil local. Los resultados de la PGPC están fijados en los siguientes documentos :

Plan 1 : Los peligros

Designación de las zonas que presentan peligros, en particular peligros de incendio y de derrumbes, zonas en las cuales es casi imposible construir refugios, o donde no se pueden realizar ningún tipo de operación de rescate.

Plan 2 : Los habitantes y los lugares protegidos

Determinación del verdadero estado en lo que se refiere al número y repartición de los habitantes y de los lugares modernos protegidos.

dos disponibles en las zonas no amenazadas. Resumen de la acomodación de los habitantes en el refugio.

Plan 3 : La organización

Determinar el verdadero estado en lo que se refiere a las construcciones de protección existentes del organismo y del servicio sanitario, así como también del personal disponible durante el año de la planificación.

Fijar o verificar el fraccionamiento táctico par todo el territorio comunal.

Plan 4 : La completa realización de la Protección Civil

Planificación de la completa realización de la protección civil en su meta que es proteger a la población y a los organismos.

Cubrir el déficit de lugares protegidos preparando refugios de emergencia durante el tiempo de paz.

Las investigaciones organizadas durante los años 1972/76 de la 1era parte de la PGPC consiguieron un balance o una planificación general mientras que, la segunda parte de la PGPC representa una planificación y un balance detallado. Esta segunda parte se estrenará en las comunas de 1977.

15.- Manual del uso del refugio y las instrucciones destinadas a los ocupantes del refugio.

El manual del uso del refugio esta dirigido a los jefes del refugio (hombres y mujeres). El (ella) debe poner en práctica estas últimas, preparar el refugio y dirigirlo y hacerlo funcionar lo mejor posible

El manual del uso del refugio se divide a groso modo de la siguiente forma :

La 1era Parte

Contiene una lista de todas las situaciones posibles de guerra y de catástrofes y para cada situación que pueda presentarse se da una lista de operaciones que pueden ser útiles.

2da Parte

Es una obra de referencia para todas las instrucciones detalladas indicando los trabajos y preparativos enumerados en las listas de operaciones.

En la lera parte se tratan las diferentes faces de acción a saber de la protección civil, la face de paz, la face de preataque, la face de ataque, la face de pos-ataque y la face de reconstrucción.

Cada una de estas faces está subdividida en un cierto número de situaciones que se podrían presentar en cada período.

La segunda parte del manual que es una obra de referencia, responde a todas las preguntas que podrían resultar de todas las situaciones descritas en la primera parte.

Cda vez que se hace la pregunta :

¿qué hace un jefe de refugio?, esta segunda parte responde dando las instrucciones detalladas

Por ejemplo, las subdivisiones de los capítulos se refieren a :

- las medidas de preparación
 - preparación de los refugios
 - ocupación del refugio
 - permanencia en el refugio
 - funcionamiento del refugio
 - instrucciones sobre el comportamiento que se debe adoptar en el refugio
 - rotación en el refugio
 - abastecimiento de socorro
 - tareas externas de los servicios de refugio.
 - abandono del refugio
- etc.

Instrucciones destinadas a los ocupantes de los refugios.

A diferencia del Manual del uso del refugio que conciernen a los jefes del refugio, las instrucciones de la protección civil o

las Instrucciones destinadas a los ocupantes de los refugios se dirigen a toda la población

Estas informaciones simples que se refieren a los efectos de las armas en la guerra, los medios de protección así como también la ocupación y utilización de los refugios.

A fin de asegurar que la información llegue a todos los ocupantes del refugio y para transmitir las ordenes a los cuadros de la protección civil, se ha probado establecer una unión inalámbrica de dirección única (el proyecto por el momento no ha sido realizado más que en papel).

A este proyecto de información por radio de dirección única esta estrechamente ligada al sistema de alarma.

16.- La Protección Civil, una organización de socorro en tiempos de paz. (Socorro en caso de catástrofes)

La organización de la Protección Civil esta orientada hacia la peor de las catástrofes, la guerra. Pero, de igual modo es una organización que interviene en otras catástrofes en tiempos de paz.

Las comunas y condados pueden en cualquier momento poner en acción a la protección civil para dar socorro. De la misma forma, en tiempos de paz se puede hacer intervenir a los organismos de la protección civil que dispongan del material y del personal necesario para estas intervenciones. Pueden ser de gran ayuda para:

- la organización local de los bomberos
- los servicios sanitarios
- la policía
- etc.

El artículo 4 de la ley federal acerca de la protección civil nos proporciona la base legal sobre la intervención de la protección civil en las catástrofes que sucedan en tiempos de paz; este artículo señala lo siguiente :

"Los condados pueden movilizar en todo tiempo a la protección civil de una comuna :

a.- Para dar ayuda a las comunas y regiones vecinas en caso de una guerra inesperada.

b.- Para prestar ayuda a las comunas o regiones vecinas en caso de catástrofe.

Las comunas pueden movilizar en todo tiempo los organismos de la protección civil.:

a.-Cuando son sorprendidas por un ataque.

b.-Para prestar ayuda en caso de catástrofe.

El artículo 28 señala :

"Las comunas vecinas estan obligadas a ayudarse entre si.

Los condados decretan las disposiciones de detalles.

Los condados coordinan la ayuda mutua entre las regiones y se entienden con los condados vecinos".

El significado y la importancia de la protección civil en calidad de una organización de catástrofe en tiempos de paz de nuestros días, estan indicados en el artículo 1 de la ley de la protección civil (artículo que define sus metas) :

Hasta ahora :

1er Apartado : "La protección civil es un elemento de la defensa nacional".

2do Apartado : "La protección civil tiende a proteger, a salvar y a socorrer a las personas, también a proteger los bienes por medio de las medidas destinadas a prevenir o atenuar las consecuencias de los conflictos armados. Ella no debe cumplir labores de combate".

Nuevo :

3er Apartado : "La protección civil puede ser requerida para reforzar los medios en acción en caso de emergencia ya sea en tiempos de paz o durante el servicio activo".

La intervención de la protección civil como una organización destinada a prestar ayuda en tiempos de paz produce importantes efectos sicológicos : demuestra a la población y por lo tanto a cada contribuyente la utilidad y diversidad de acción de la protección civil

además, justifica los grandes esfuerzos financieros que se hacen en tiempos de paz.

17.- La colaboración entre el Ejército y la Protección Civil.

Aunque la protección civil es antes que nada una institución de humanidad, no se debe olvidar que esta debe colaborar estrechamente con el Ejército. Nuestros primeros colaboradores militares son los elementos de la protección aérea.

El artículo 5 de la ley federal que se refiere a la protección civil proporciona la base legal de esta asociación; esta ley señala lo siguiente :

"Los organismos de la protección civil son apoyados por el Ejército que es el primero en poner a su disposición las tropas de la protección aérea. El Consejo Federal pone a disposición de las comunas más grandes y más expuestas estas tropas".

Por lo tanto, las tropas de la protección aérea tienen la tarea de apoyar a la protección civil.

Por lo general se trata de las siguientes tareas :

- Salvamento de personas sepultadas.
- Salvamento de personas amenazadas por peligros de incendio u otros.
- Apoyo cuando se habilite el refugio.
- Lucha contra incendios.
- Primeros auxilios para heridos.
- Colaboración en los trabajos de descontaminación y desintoxicación
- Construcción de túneles de auxilio.
- Colaboración en los trabajos de reconstrucción.
- etc.

El asunto de la subordinación o de la asignación de las labores esta reglamentada de manera clara.

En lo que se refiere a los informes de la subordinación durante la intervención, hay algo que se debe distinguir :

1.- El batallón de la protección aérea asignado a una localidad es-
ta subordinado a un regimiento de la protección aérea, esto es en las
localidades donde se han asignado varios batallones de la protección
aérea.

2.- El batallón de la protección civil asignado a una localidad que
es independiente en la intervención, esto es en las localidades don-
de se ha asignado un solo batallón.

En las localidades donde se han asignado varios batallones de
la protección aérea, el jefe local el lugar y el grado de urgencia de
la ayuda. La planificación, la preparación de la intervención así co-
mo la intervención misma son ordeanadas y dirigidas por el comandante
del regimiento.

El batallón de la protección aérea asignado y que es indepen-
diente a la intervención esta a disposición del jefe local para cola-
borar con la planificación, la preparación de la intervención así co-
mo para la intervención misma.

En otras palabras :

Las tropas de la protección aérea asignadas a la localidad
son puestas a la disposición del jefe local civil para la planifica-
ción y la ejecución de esta última. Los jefes locales asignan a di-
rectivas para la planificación de la intervención y designan a la lo-
calidad que requiere ayuda con más urgencia. En seguida la ejecución
de las misiones es responsabilidad exclusiva de los jefes de batallo-
nes o de las compañías independientes.

A propósito de la "alianza" entre el Ejército y la Protección
Civil el comandante del cuerpo Alfred Ernst declaró lo siguiente :

"Cuando se interpreta las prescripciones legales de una for-
ma realista, estas últimas forman una base muy útil en vías de una co-
laboración eficaz. Pero, los artículos de la ley no son decisivos; lo
que importa es la voluntad de persistir en la meta común de todas las
fuerzas y no en su prestigio personal.

Esta estrecha colaboración entre el Ejército y la Protección

Civil esta siendo practicada ya en tiempos de paz. Así, los especialistas de la protección AC son instruidos por el Ejército. En lo que se refiere al servicio sanitario las dos instituciones cooperan de igual forma en la adquisición del material.

18.- La Protección Civil no debe confundirse con el Servicio Civil.

En este momento llegamos al último capítulo de la primera parte.

Hemos constatado que en todo momento se confunde a la Protección Civil con el Servicio Civil. Ambas instituciones son completamente diferentes en lo que se refiere a su razón de ser y a sus tareas.

Desde 1934, es parte integrante de nuestra defensa general, se fundó bajo el artículo 85 de la constitución federal. Ese año, las Cámaras Federales adoptaron, declararon que era urgente y pusieron en vigor inmediatamente un decreto federal creando la Protección Civil. En revancha, después de la sesión de las Cámaras Federales el verano de 1950 se discutió la creación de un servicio llamado Servicio Civil destinado a los objetantes de conciencia. Los resultados obtenidos hasta aquí son, la aprobación en septiembre de 1973 de la iniciativa del Servicio Civil, conocida como la iniciativa de Münchenstein, aprobación acompañada de un mandato del Consejo Federal para someter a informe y proposición en vías de la modificación del artículo 18 de la Constitución Federal (Todos los suizos están obligados a cumplir con el servicio militar), así como la publicación en junio de 1976, del mensaje relativo del Consejo Federal

En octubre de 1974, el Consejo Federal autorizó al Departamento Militar para someter a los cantones y a las organizaciones interesadas un informe y un proyecto de modificación de la Constitución relacionado con la creación de un servicio civil destinado a los objetantes de conciencia. Este proceso de consulta provocó 117 tomas de posición. Nada se decidió por el momento. El Servicio Civil ya

En el curso del año 1977, el pueblo de Suiza será consultado acerca de la creación de un Servicio Civil que pudiera reemplazar al servicio militar. (Desde el punto de vista del Consejo Federal, este servicio deberá durar 18 meses).

Las atribuciones de este servicio se distinguiran profundamente de las de la Protección Civil. La Protección Civil debe proteger lo mejor posible la población de nuestro país contra los efectos de una guerra (o de una gran catástrofe en tiempos de paz). Este fin deberá cumplirse por medio de la construcción de refugios, por la realización de construcciones e instalaciones de la protección civil, así como también como por la instrucción y la información a la población acerca de los peligros y de la manera de protegerse.

II PARTE

19.- El fin de nuestra política de seguridad y los medios de que disponemos para defender esta política.

Según el artículo 2 de la Constitución Federal, la Confederación tiene como fin :

- Asegurar la independencia de la patria
- Mantener la tranquilidad y el orden interior del país.
- Proteger la libertad y los derechos de los confederados y
- Aumentar su prosperidad común.

Estos fines adaptados en materia política de seguridad son significativos también para la defensa de la independencia. En otras palabras, la autodefensa y la protección se enfrentan con todas las formas de fuerza y de la violencia. Particularmente forman parte de esta de esta defensa y de esta protección :

la mantención de la libertad de acción interior y exterior, la protección de la población contra los ataques o aniquilamientos así como también la protección y defensa de nuestro territorio nacional. Estos fines son inmutable y exclusivamente para la defensa. Nuestra política de seguridad y nuestra concepción de la defensa general son los medios puestos a disposición de la Confederación para permitirle alcanzar los fines que acabamos de mencionar.

Nuestra defensa general comprende dos aspectos principales, el de la defensa militar y el de la defensa civil.

19.1 La Defensa Militar.

La política de prevención de la guerra se basa entre otras cosas en la política de neutralidad, que no esta en último plano, y conforme al derecho internacional, sobre las fuerzas armadas.

19.2 La Defensa Civil esta dividida en diversos sectores.

a.- La Política Extrangera

Un pilar importante de nuestra defensa civil es que

todos sus esfuerzos estan dirigidos a lograr sus fines por la vía pacífica.

b.- La Defensa del Estado

Esto se tratade todas las medidas no militares y que no relevan la política extranjera, que son tomadas por las autoridades civiles en el interés de la seguridad interior y exterior de Suiza.

c.- La Protección Civil

Sus tareas son bien conocidas por todos.

En caso de guerra o catástrofe, la supervivencia de la población civil depende en gran parte de la buena protección material. Comola combatividad y la capacidad de resistencia de los militares estan reforzados por el hecho de saber que sus familias estan mejor protegidas, la protección civil juega en la defensa general práctica y moralmente un rol tan desicivo como la preparación de las fuerzas armadas,

d.- La Defensa Nacional Económica

En este campo se manifiesta de manera clara que es imposible separar la defensa civil de la defensa militar.

A estos campos de la defensa es necesario agregar otros sectores de la defensa civil tales como los seguros sociales, la protección de los bienes culturales, la protección de los medios de comunicación, el servicio de salud, etc, etc.

Por último ahora mencionamos la defensa sicilógica que se puede considerar como el fundamento sobre los cuales reposan los pilares de la defensa general.

20.- Formas Modernas de Amenaza.

Se nos guía a saber porque la defensa de nuestras aspiraciones políticas en el campo de la seguridad exige que creamos, mantengamos y perfeccionemos un aparato tan complicado. Nuestro comportamiento estrategico resulta de la comparación de nuestros fines en materia de política de seguridad con los ataques a los cuales somos o podemos

ser expuestos. Nuestro deseo no es provocar un sentimiento de amenaza, ni de contribuir a aumentar las tensiones políticas y militares. Al contrario, una evaluación realista de la situación nos demuestra que la intimidación y las confrontaciones armadas obligan hasta el más pequeños de los estados a estar alerta.

Por otra parte, de aquí en adelante es posible aniquilar a pueblos enteros y estos medios representan una amenaza para la vida humana y esto caracteriza la peligrosa situación en la cual vivimos.

Por otra parte, el retraso que procede al uso eventual de estos medios y que está marcado por el temor de la represalia, no ha sido utilizado por las naciones para escucharse y entenderse acerca de una renunciación general al empleo de la fuerza sino que al contrario, permiten que conflictos armados de todo tipo se lleven a cabo día a día, de tal modo que, el equilibrio atómico ya no juega un rol importante para impedir el uso de la fuerza.

Además, el límite tan estrecho entre el estado de paz y el estado de guerra se esfuma cada día más. La agitación, la suverción y el terrorismo, todos destinados a provocar desordenes y revoluciones, han pasado a ser los métodos corrientes para poner en peligro las relaciones políticas, los ordenes sociales y los estatus territoriales. Sin embargo las formas tradicionales de combate se usan día a día pero, su eficacia ha sido aumentada por el empleo de las armas modernas.

De todas las guerras, la guerra psicológica juega un rol esencial.

En cambio, hasta hoy en día los esfuerzos que buscan un desarme han tenido poco éxito. La desconfianza recíproca y las diferencias ideológicas impiden la adopción de una nueva aptitud fundamental frente al combate y a la guerra. Los procesos obtenidos en las negociaciones en vías de obtener una limitación y un control de armas no han provocado ninguna reducción de los arsenales de guerra de gran envergadura.

Una limitación unilateral como la que reclaman los pequeños estados de ningún modo aumentaría la seguridad sino que la contrario la disminuiría.

20.1 Las Posibles imágenes de la guerra.

Una de las características más importantes y más graves de las imágenes modernas de la guerra es el hecho que los ataques masivos pueden sobrevenir tan rápidamente, es decir sin que se pueda alertar o con una alerta mínima. En la apreciación de las posibles y probables imágenes de la guerra, nuestra concepción de la protección civil parte del hecho que un ataque masivo procede del aumento de la actividad política o militar en el extranjero, y por lo tanto disponemos de algunos días o semanas de alerta.

En la protección civil clasificamos la gran cantidad de posibles imágenes de guerra y de formas de amenaza en cuatro grupos :

- a.- el chantage
- b.- ataque limitado con armas nucleares
- c.- ataque con armas clásicas
- d.- ataque estratégico de aniquilamiento.

Supongo que tanto las "imágenes" como también los "casos estratégicos" son bien conocidos por todos y me disculpo por la redundancia de lo que expondré.

20.2 Apreciación de la amenaza

Como el sentimiento de ciudadano suizo de estar expuesto a amenazas esta sometido a fuertes variaciones, es necesario tener en cuenta esta "facultad de sentimiento de ciudadano", a la hora de la apreciación de la situación.

En todos nuestros preparativos y actividades en el campo de la política de seguridad, es la amenaza potencial la determinante, de igual forma lo es durante el tiempo de paz relativo en el que vivimos, poco importa que se manifieste a un nivel inferior, que es el del sabotaje o los actos terroristas o a un "nivel superior".....

21.- La importancia estratégica de la Protección Civil.

Nuestra respuesta contra todas las formas potenciales de amenaza puede ser titulada " Preparación acuciosa de una defensa eficaz en todos los campos de la defensa general".

Aquí, reflexionamos con respecto a esta estrategia en el campo civil, y especialmente en el de la protección civil. Por medio de las relaciones exteriores y el Ejército contribuye a mantener nuestra independencia asegurando la satisfacción de las necesidades elementales.

No solamente es muy importante que cada elemento este apto para funcionar perfectamente, sino que de igual forma las catividades de estos elementos esten bien coordinadas a fin que se garantice la ejecución de las misiones estratégicas. Si estas condiciones desempeñadas y si la colaboración con el Ejército es óptima, la defensa civil contribuye de una forma decisiva a la disuación y de esta manera se constituye en un factor estratégico de importancia. En el campo de la defensa, los condados y comunas son llamados para que cumplan tareas de gran importancia. A éstos corresponde ejecutar, apoyado por los medios centralizados las medidas decididas y planificadas a nivel de la Confederación.

21.1.- ¿En un principio, sobre que bases reposa la importancia de la Protección Civil?

La importancia estratégica de una Protección Civil bien organizada recide en el hecho que esta hace posible la sobrevivencia de la población por la cual el Ejército combate. No solamente la fuerza física del pueblo sino que al mismo tiempo su fuerza moral aumenta notablemente si la protección de la población civil esta tan bien preparada como el Ejército. En efecto, la Concepción de 1971 provee la preparación de tantos lugares protegidos como sea posible, para permitir a la mayor parte de la población sobrevivir a una catástrofe.

21.2.- La Protección Civil al prepararse seriamente para cumplir con su misión contribuye de una manera decisiva a la disuasión. De tal forma es importante que en caso de que una defensa activa contra la destrucción masiva falle, ésta constituye nuestra única defensa contra tales ataques. Gracias a la protección civil, el ataque de dichas armas ya no necesariamente significa una masacre. En caso de intento de chantaje, el gobierno ha dispuesto cierta libertad de acción que puede ser decisiva.

21.3.- En resumen, podemos describir de la siguiente forma la contribución estratégica proporcionada por la protección civil.

La Protección Civil

-emprende todos los preparativos necesarios para proteger, salvar y ayudar a la población civil.

- asegura en colaboración con el Ejército, la economía de guerra y otras instituciones civiles inmediatamente después de un ataque directo o indirecto por armas clásicas, nucleares o químicas, la supervivencia de la mayor parte posible de la población civil y crea así la condición esencial para la existencia de nuestro pueblo después de una eventual catástrofe.

Un detalle más o menos importante merita ser indicado :

En el informe del Consejo Federal acerca de la política de seguridad de Suiza, (concepción de la defensa general), la protección civil es mencionada varias veces lo que indica que este "pilar de la defensa general" es importante.

22.- La Protección de la Población.

Intencionalmente indico al final de mi conferencia algunos argumentos destinados a probar que el hombre puede protegerse eficientemente contra los efectos de las armas clásicas y nucleares si toma las medidas necesarias!.

22.1.- La ciudad de Stuttgart que contaba con 500.000 habitantes perdió en el curso de la Segunda Guerra Mundial alrededor de 4.000 per-

sonas en 53 ataques aéreos donde se lanzaron más de 25.000 toneladas de bombas, todo esto gracias a las medidas de la protección civil.

22.2.- La ciudad de Pforzheim de 90.000 habitantes que se creía alejada del frente de combate y que no tomó ninguna medida de protección sufrió la pérdida de 17.000 personas en el curso de un solo ataque, más de un quinto de la población.

22.3.- Hoy en día sabemos que en Alemania al principio de la guerra en cada ataque se perdían tres vidas por casa destruida. Después de la realización del programa de instalación de los refugios de emergencia, las pérdidas solo alcanzaron un 1,2 de muertes y después de la ejecución del programa de construcción de refugios no se alcanzaron más que 0,3.

22.4.- A pesar de todas estas medidas de protección, la guerra causó grandes pérdidas entre la población civil. Mientras que durante la Primera Guerra Mundial el informe de las víctimas militares y civiles fue de 20 contra 1, decayó a 1 contra 1 durante la Segunda Guerra Mundial y se invirtió durante la Guerra de Corea donde fue de 1 contra 5, para alcanzar la cifra de 1 contra 15 en la Guerra de Vietnam. Por supuesto que en una guerra nuclear ambas partes aumentarán de una forma impresionante.

22.5 Sin embargo podríamos indicar de igual forma que explican claramente las posibilidades de éxito que se logran con las medidas de protección. Las numerosas pruebas hechas por los americanos en el desierto de Nevada y en otras partes son elocuentes.

Es necesario que sepamos que podemos protegernos. Hasta el momento no existe un cien por ciento de posibilidades de sobrevivencia, y es preciso aclarar que jamás existirá. A pesar de eso, todos los esfuerzos hechos en este campo tienen un sentido. Me gustaría ilustrarles de alguna manera esta afirmación con las siguientes comparaciones :

23.- La Protección Civil - nuestra oportunidad de vivir.

23.1.- El que ocupa los botes salvavidas es por que no desea que el poder naval naufrage. Aunque piensa que el naufragio es poco probable no olvida que tampoco es imposible, ya que la historia de la navegación ha conocido innumerables casos.

23.2.- El que forma parte de un cuerpo de bomberos no desea que las casas se incendien. Concidera que un incendio es difícil que ocurra pero, piensa que no es imposible....

23.3.- El que forma a los médicos no desea que la gente tenga necesidad de ellos pero, es posible que la gente se enferme más y más.

23.4.- Los automovilistas que se ponen los cinturones de seguridad no desean provocar ningún accidente pero tiene en cuenta la posibilidad de un accidente, el desea disminuir los riegos de los accidentes graves.

23.5.- El que creó la Organización de la Protección Civil no desea que estalle una guerra, considera que actualmente una guerra es poco probable que suceda pera, no imposible.

La evocación de los desast es que siempre son posibles no nos debe asustar.

Sabemos que en caso de catástrofe los salvavidas no pueden ayudar a todos los náufragos, los bomberos no pueden acudir a todos los incendios, los médicos no pueden curar a todos los enfermos, los cinturones de seguridad no pueden evitar todos los daños y las heridas y la Protección Civil no puede ofrecer una protección absoluta a todos los habitantes de nuestro país. Pero, es mejor tener una Protección Civil aunque nunca se la ocupe, en vez de que en caso de una catástrofe no se pueda contar con su intervención.

